


**SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO LOCAL POR ATRACCIONES, PUESTOS DE FERIA,
BARRACAS, BARRAS, ETC.. EN FIESTAS POPULARES O TRADICIONALES**
ANEXO I

Si se está interesado/a en ambas presentar UNA SOLICITUD POR OPCIÓN	<input type="checkbox"/> FIESTA DE SANTO TORIBIO (14, 15 y 16 de Abril)	
	<input type="checkbox"/> ROMERIA DE SAN MARCOS (25 de abril)	

DATOS DEL SOLICITANTE	APELLOS Y NOMBRE			DNI
	DOMICILIO			
	POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO
	CORREO ELECTRONICO:			
DATOS DEL TITULAR DE LA ATRACCIÓN O PUESTO (si fuera distinto del solicitante)	APELLOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL			DNI / CIF
	DOMICILICO			
	POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO
MODALIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> • Atracciones (coches de choque, saltamontes, rodeo, carrusel, hinchables, camas elásticas, etc). • Tómbolas, casetas de tiro, rifas y similares • Puestos de venta de frutos secos, patatas fritas, burguer y similares Puestos itinerantes de globos o artículos similares • Puestos ambulantes de juguetes, ropa, bisutería, textil y similares Bares (barras) churrerías y similares 				
INDICAR				
<ul style="list-style-type: none"> • Atracción o producto de venta: _____ Nº metros solicitados: _____ • Días que se solicitan: _____ Nº de puesto en anteriores ocasiones (si lo hubiera): _____ 				

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A APORTAR
PUESTOS, BARRACAS, BARRAS, ETC.

- DNI /NIF, tarjeta de residencia o permiso de residencia y trabajo, del titular y persona autorizada, en caso de ser persona física. En caso de ser Sociedad copia del CIF y DNI/NIF del representante legal de la empresa.
- Recibo acreditativo del alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- Certificado de Hacienda de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias.
- Certificado de la Seguridad Social de hallarse al corriente de pago en la misma.
- Carnet de manipulador de alimentos (sólo en el caso de productos alimenticios)
- Póliza del seguro de responsabilidad civil, que cubra cualquier riesgo derivado del ejercicio de su actividad comercial, y último recibo pagado en vigor.
- Impreso de la declaración que figura al dorso cumplimentada y firmada por el solicitante.**

ATRACCIONES (además de lo anterior)

- Relación de los trabajadores de la atracción especificando: nombre y apellidos, DNI o tarjeta de residencia o permiso de residencia y trabajo de cada uno de ellos. Esta relación deberá estar firmada por el titular de la empresa.
- Certificado de revisión, recarga o nueva instalación de extintores.
- Boletín Eléctrico y de la Hoja de Ruta (expedido por la Junta de Castilla y León).
- Certificado de que el aparato está en perfectas condiciones. Inspección técnica realizada.
- Memoria técnica indicando año de fabricación, medidas de la atracción y fotografía.

Palencia, a _____ de _____ de 2023

EL SOLICITANTE

ULTIMO DIA DE ENTREGA DE SOLICITUDES EL 24 DE MARZO DE 2023

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

De acuerdo con el artículo 5 del Real Decreto 199/2010, de 26 de febrero, por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante,

D/D^a. _____, mayor de edad, con DNI/NIE _____, domiciliado en _____, provincia de _____, en la C/Avda. _____ nº ____, piso ____, letra ____, en nombre propio o en representación de _____, comparezco y DECLARO, bajo mi responsabilidad que, al inicio de la actividad solicitada y durante la vigencia de la autorización concedida:

- Conocer, aceptar y cumplir los requisitos establecidos.
- Estar en posesión de la documentación que acredite el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos en la legislación vigente.
- Mantener su cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.
- Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
- Estar al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- Los prestadores procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.
- Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante o no sedentaria.
- Que, a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales, autoriza a esta Administración a la comprobación telemática con otras administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.
- Que conoce la obligación de hacer efectivo el pago de la tasa correspondiente y los efectos del incumplimiento de la obligación.

NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."

Cualquier modificación que se produzca al respecto de la situación anterior, deberá ser comunicada al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuida la Administración Pública.

En Palencia a de de 2023

Fdo.: _____